

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3964** *INVERSIONES FERHENAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador Único acuerda convocar a los accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara 35, el día 20 de abril de 2009 a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2008 y verificado por los auditores de la Sociedad.

Segundo.- Reducción del Capital Social a cero mediante compensación de pérdidas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, y simultánea ampliación de Capital Social por encima del mínimo legal.

Tercero.- Modificación si procede del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de todas las facultades estatutaria y legalmente previstas en el Administrador Único para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoria del balance y el informe del Administrador sobre las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de dichos documentos, y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 3 de marzo de 2009.- El Administrador Único, don Javier García Peralta.

ID: A090014345-1